

Pedido de compra: 4502363294

Este pedido de compra fue entregado por SAP Business Network. Para obtener más información acerca de Ariba y SAP Business Network, visite <https://www.ariba.com>.



Desde:
Codelco
Huerfanos
santiago
RM
Chile
Teléfono: + () 226903000
Fax:

Para:
Dartel S. A.
Avenida Manuel Antonio Matta 326
8320000 Santiago
Región Metropolitana de Santiago
Chile
Teléfono: +56 (2) 227572388
Fax: +56 (2) 227572202
Correo electrónico: Ideibis@dartel.cl,
jmiranda@dartel.cl

Pedido de compra

(Nuevo)

4502363294

Importe: \$ 7.113.619 CLP

Condiciones de pago

NETO 30
A 30 días

Comentarios

Dirección de Entrega
AVENIDA LA MONTAÑA 1550, VALLE GRANDE, LAMPA

Número de contrato

4600024248

Información de contacto

Dirección del proveedor
LUIS BASTIAS PARA PORTAL CODEL
AV MANUEL ANTONIO MATTA
000000 SANTIAGO
RM
Chile
Correo electrónico: LBASTIAS@DARTEL.CL

Teléfono: + () 56-9-5637 4358
Fax:
ID de dirección: 96806110-0

Otra información

Código de la empresa: CL01
ID adicional de la parte: 96806110-0
Cláusulas Generales:
1 , „NOMBRE DEL CONTRATO
El presente Contrato se denominará Electricidad y Electrónica Industrial
2 , „OBJETO Y ALCANCE
Por el presente instrumento Codelco contrata al proveedor de Electricidad y Electrónica Industrial, quien acepta el encargo
El suministro incluye equipos y componentes de medición, protección y control, repuestos y accesorios, transmisión y distribución eléctrica de baja y media tensión, transmisión y distribución eléctrica de alta y muy alta tensión, electrónica de control y potencia, telecomunicaciones
DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO Y ORDEN DE PRECEDENCIA
Forman parte del Contrato los siguientes documentos, en el orden de precedencia que a continuación se indica:
a , El contrato y sus modificaciones
b , Carta de Adjudicación
c , Respuestas escritas a consultas efectuadas por los participantes en el proceso de licitación y aclaraciones enviadas por Codelco, con precedencia de acuerdo a su fecha de emisión

d „RESSO, Estándares de Control de Fatalidades (ECF), Estándares de Seguridad en el Trabajo y REMA, si aplican
e „Normas internas divisionales en materia de calidad, seguridad, medio ambiente, salud ocupacional y protección industrial, indicadas en las Especificaciones Técnicas y/o el Contrato
f „Bases Específicas de contratación (BEC)
g „Bases de Contratación de Suministros y sus anexos
h „Aclaraciones efectuadas por el Contraparte a su Oferta Técnica o Económica
i „Oferta Técnica del Contraparte
j „Oferta Económica del Contraparte

Si no se han emitido por las partes alguno de los documentos indicados anteriormente, el orden de precedencia será el ya indicado, con los documentos que sí se hayan emitido

3 „PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato de suministro será según lo indicado en carta de adjudicación punto 9 Plazo de ejecución

4 „PLAZOS DE ENTREGA

El suministro será entregado dentro del plazo establecido para cada material y en las condiciones establecidas en la carta de adjudicación en Anexo 1

En caso que por un atraso del Proveedor en el cumplimiento de las entregas establecidas en la Orden de Compra, Codelco deba adquirir de emergencia parte del suministro a terceros para asegurar la continuidad de sus operaciones, el Proveedor deberá rembolsar a Codelco los mayores costos incurridos por dicha adquisición de emergencia La cantidad así adquirida será rebajada de la Orden respectiva

5 „MONEDA

La moneda del contrato será la indicada en la carta de adjudicación en punto 3 Moneda

6 „DETALLE DE ADJUDICACIÓN

El precio de los materiales pertenecientes al suministro de la presente licitación serán los indicados en la carta de adjudicación en Anexo 1

7 „REAJUSTES

Los precios serán reajustados de acuerdo a lo indicado en la carta de adjudicación en punto 5 Reajuste

8 „PAGOS ADICIONALES

No habrá pagos extras, salvo que éstos y su monto se hayan convenido por escrito con CODELCO CHILE y con anterioridad a cualquier gasto incurrido u obligación asumida por los mismos

9 „MODALIDAD DE SUMINISTRO Y LUGAR DE ENTREGA

La modalidad de suministro y condición de entrega serán lo indicado en la carta de adjudicación en punto 6 Modalidad de suministro y lugar de entrega

10 „ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Y VÍA DE COMUNICACIÓN

El Administrador del contrato por Codelco será lo indicado en la carta de adjudicación en punto 7 Administrador de contrato

11 „FORMA DE PAGO

La forma de pago del contrato por Codelco será lo indicado en la carta de adjudicación en punto 8 Forma de pago

12 „SANCIONES

Las sanciones del contrato será lo indicado en la carta de adjudicación en punto 12 Sanciones

13 „VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL CONTRATO

El presente Contrato, una vez suscrito por las partes, remplaza todas las negociaciones, declaraciones y convenios previos relacionados con él, escritos u orales, salvo los documentos que forman parte integrante del mismo En consecuencia, ningún cambio a este Contrato tendrá validez a menos que sea por escrito y firmado por las partes que lo suscriben El presente Contrato rige a contar de 1 de noviembre de 2019

14 „TÉRMINO ANTICIPADO

El término anticipado será lo indicado en la carta de adjudicación en punto 10 de la terminación del contrato

15 „INEXISTENCIA DE VÍNCULO LABORAL

Las partes declaran que el presente Contrato no crea vínculo laboral ni de dependencia y subordinación entre ellas y que la expresa voluntad de éstas es convenir un contrato de provisión de suministros, por lo que en ningún caso puede ser considerada o asimilada a un contrato de trabajo regido por el Código del Trabajo

Se deja expresa constancia que Codelco no asume responsabilidad alguna por cualquier accidente, enfermedad o impedimento que personal de la Contraparte pudiera sufrir con ocasión del cumplimiento del presente Contrato materia sobre la cual éste asume la completa y total responsabilidad

16 „DESEMPEÑO ÉTICO Y RESPONSABILIDAD PENAL LEY 20 393

En conformidad a las disposiciones de la Ley 20 393, (en adelante La Ley) se establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de cohecho a un funcionario público nacional o extranjero

El Proveedor, Contraparte o parte contratante (entiéndase como se le denomine a ésta en el contrato), declara expresamente que ha tomado conocimiento de las disposiciones de la citada Ley, lo que también ha exigido a sus proveedores y en general a las personas que se relacionen con él en la ejecución del contrato, por lo que garantiza de buena fe que él, la administración de su empresa, su personal y los que de él dependen en la ejecución del contrato se encuentran en conocimiento y capacitados sobre los alcances y responsabilidades que les impone la Ley. También garantiza de buena fe que todos ellos adoptarán las medidas de prevención de los delitos aludidos que sean necesarias y suficientes para dar cumplimiento a los más altos estándares de probidad, buenas prácticas y comportamiento ético exigidos por dicha Ley y por la Corporación Nacional del Cobre de Chile durante toda la vigencia de la relación contractual

Si con ocasión o por requerimientos del contrato, se deben efectuar tramitaciones de cualquier índole, en o ante cualquier autoridad, funcionario o entidad, de cualquier naturaleza, el Proveedor, Contraparte o parte contratante y quienes de ellos dependen actuarán con la más alta y debida diligencia, cumpliendo en todo momento con las disposiciones de la Ley, prohibiéndosele el otorgamiento de cualquier incentivo de cualquier naturaleza

La inobservancia de las obligaciones establecidas en esta cláusula, constituirá un incumplimiento grave del contrato y será motivo suficiente para que la Corporación Nacional del Cobre de Chile ponga término unilateral al contrato sin derecho a indemnización alguna a favor del Proveedor, Proveedor, Contraparte o parte contratante o quienes de ellos dependan para la ejecución del contrato

Si el Proveedor, entendiéndose sus dueños, empleados y asesores, son imputados por delitos relacionados con la Ley 20 393, la continuidad del contrato quedará sujeta a la declaración de culpabilidad declarada en una sentencia definitiva firme y ejecutoriada. En caso que la Empresa Proveedor, entendiéndose sus dueños, empleados y asesores, sea declarada culpable, Codelco podrá poner término unilateral al contrato sin derecho a indemnización alguna a favor del Proveedor

17 „DOMICILIO

Para todos los efectos de este Contrato, las partes fijan su domicilio en Santiago y prorrogan competencia para los Tribunales de Justicia de su jurisdicción

En señal de acuerdo, el presente Contrato es firmado por sus respectivos representantes en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada parte

Andres Eduardo Cartes Contreras

Representante Codelco

Patricia Salinas Gatica

Representante DARTEL S A

Referencia:

10 11 2022 SE CREA CONTRATO REINTEGRADO DEL CM 4600017713, LAS DEMÁS

CONDICIONES SE MANTIENEN

CONTRATO ENTRE CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
Y DARTEL S A

En Santiago a 1 de noviembre de 2019, entre la Corporación Nacional del Cobre de Chile, en adelante indistintamente Codelco Chile, Codelco o la Corporación , Empresa del Estado, Minera, Industrial y Comercial, RUT 61 704 000-K, representada por Andres Eduardo Cartes Contreras, Gestor de Negocios, ambos domiciliados en Huérfanos 1270, Santiago, por una parte; y por la otra, DARTEL S A , RUT 96 806 110-0, representada por Patricia Salinas Gatica, Rut 7 940 999-5, con domicilio en Av Matta 3260, Santiago, Coronel, en adelante el Proveedor se ha convenido el siguiente Contrato de A Pedido en adelante El Contrato

Información sobre condiciones de transporte

Condiciones de entrega: Condición en transporte

Condiciones de transporte: EBC (Delivered Consolidation Ware)

Descripción: Vía Transporte/Puerto Destino ENTREGA EN BODEGA CONSOLIDACIÓN (EBC)

Ubicación del transporte: Entrega Bodega Consolidación

EXPEDIR TODOS LOS ARTÍCULOS A

Centro El Teniente

Código de expedición: TE01

FACTURAR A

Codelco
Huerfanos
santiago
RM
Chile
Teléfono: + () 226903000
Fax:

ENTREGAR A

Artículos en línea

Número de línea	Número de repartos	Nº de pieza /Descripción	Nº de pieza de cliente	Tipo	Devolución	Cant. (Unidad)	Fecha para la que se requiere	Precio por unidad	Subtotal
10	1	No disponible	000000000001045280	Material		17,000 (EA)	3 jul. 2025	\$40.585 CLP	\$689.945 CLP

ESTADO

17,000
Sin
confirmar

Comentarios

Descripción del ítem
SHAPE CONDUIT; MODIFICADOR: SIN INFORMACION; NOMBRE FABRICANTE:
CROUSE
HINDS; NUMERO DE PARTE: T37-CG; EQUIPO DEL QUE ES PARTE: SIN
INFORMACION; FABRICANTE DEL EQUIPO: SIN INFORMACION; MODELO DEL
EQUIPO: SIN INFORMACION; NUMERO DE SERIE DEL EQUIPO: SIN
INFORMACION
; CARACTERISTICAS ADICIONALES: CONDULET T, DIAMETRO NOMINAL: 1 ,
MATERIAL: ACERO FUNDIDO, ACABADO SUPERFICIAL: GALVANIZADO,
REFERENC
IA: MERY C CX-100, INFORMACION ADICIONAL: A PRUEBA DE EXPLOSION, CON
TAPA Y EMPAQUETADURA DE GOMA, PARA SER USADOS EN CONDUIT CON HI
LOS NPT

ENTREGAR A

Almacén: T001-BODEGA COLON

EXPEDIR A

Centro El
Teniente

300070 T001 Bod.
Colon

Chile

Código de expedición: TE01
expedición:

Número de contrato

4600024248

Número de línea de contrato

00012

Repartos					
Nº de reparto	Fecha de entrega	Fecha de expedición	Cantidad (Unidades)	Cant. propuesta por el cliente (Unidad)	Fecha de entrega propuesta por el cliente
1	2 jul. 2025 23: 00 CLT		17,000 (EA)		

Otra información

Tipo de recepción: 4
Días estimados hasta la inspección: 10
Dominio de la clasificación: NotAvailable
Código de clasificación: M07.09.02

Información sobre condiciones de transporte

Condiciones de entrega: Condición en transporte

Condiciones de transporte: EBC (Entrega Bodega Consolidación)

Ubicación del transporte: Entrega Bodega Consolidación

Número de línea	Número de repartos	Nº de pieza /Descripción	Nº de pieza de cliente	Tipo	Devolución	Cant. (Unidad)	Fecha para la que se requiere	Precio por unidad	Subtotal
20	1	No disponible	000000000001047505	Material		6,000 (EA)	13 jun. 2025	\$932.899 CLP	\$5.597.394 CLP

INTERRUPTOR CROUSE HINDS AFU033305

ESTADO

6,000
Sin
confirmar

Comentarios

Descripción del ítem
INTERRUPTOR PARADA EMERGENCIA, CARACTERISTICAS GENERALES: A
PRUEBA
POLVO, CLASE II, E, F, G, CLASE III, CLASIFICACION NEMA 3, 4, 9 E
FG 12, ALUMINIO LIBRE COBRE, CON OREJAS MONTAJE SUPERFICIAL, C
/FLECHA
ACERO INOXIDABLE-ARGOLLA BRONCE, C/BRAZO INDICADOR PINTADO ROJO, P/CONDUIT 1 CONTACTOS 2NA/2NC CADA TERMINAL, FABRICANTE: CROUSE HINDS, DESIGNACION FABRICANTE: AFU 033305

ENTREGAR A

Almacén: T001-BODEGA COLON

EXPEDIR A

Centro El
Teniente

300070 T001 Bod.
Colon

Chile

Código de TE01

expedición:

Número de contrato

4600024248

Número de línea de contrato

00039

Repartos

Nº de reparto	Fecha de entrega	Fecha de expedición	Cantidad (Unidades)	Cant. propuesta por el cliente (Unidad)	Fecha de entrega propuesta por el cliente
1	12 jun. 2025 23:00 CLT		6,000 (EA)		

Otra información

Tipo de recepción:	4
Días estimados hasta la inspección:	10
Dominio de la clasificación:	NotAvailable
Código de clasificación:	M07.09.02

Información sobre condiciones de transporte

Condiciones de entrega:Condición en transporte

Condiciones de transporte:EBC (Entrega Bodega Consolidación)

Ubicación del transporte:Entrega Bodega Consolidación

Número de línea	Número de repartos	Nº de pieza /Descripción	Nº de pieza de cliente	Tipo	Devolución	Cant. (Unidad)	Fecha para la que se requiere	Precio por unidad	Subtotal
30	1	No disponible	000000000004053706	Material		140,000 (EA)	18 feb. 2025	\$4.922 CLP	\$689.080 CLP

CINTA VINILICA AZUL 3M 80610833925

ESTADO

140,000
Sin confirmar

Comentarios

Descripción del ítem

CINTA VINILICA AISLANTE, REFERENCIA: 3M 8061083392-5, FORMATO

SUMINISTRO: 10ROLLOS X CAJA, INFORMACION ADICIONAL: 3/4 X20MX0 177MM, AISLACION: HASTA 600V, COLOR: AZUL, 3M MOD SCOTCH 35

ENTREGAR A

Almacén: T001-BODEGA COLON

EXPEDIR A

Centro El Teniente

300070 T001 Bod.

Colon

Chile

Código de TE01
expedición:

Número de contrato

4600024248

Número de línea de contrato

00430

Repartos				
Nº de reparto	Fecha de entrega	Fecha de expedición	Cantida d (Unidad es)	Cant. propuesta por el cliente (Unidad)
1	18 feb. 2025 0:00 CLST		140,000 (EA)	

Otra información

Días 10 estimados hasta la inspección:
Dominio de la NotAvailable clasificación:
Código de M07.09.01 clasificación:

Información sobre condiciones de transporte

Condiciones de entrega:Condición en transporte

Condiciones de transporte:EBC (Entrega Bodega Consolidación)

Ubicación del transporte:Entrega Bodega Consolidación

Número de línea	Número de repartos	Nº de pieza /Descripción	Nº de pieza de cliente	Tipo	Devolución	Cant. (Unidad)	Fecha para la que se requiere	Precio por unidad	Subtotal
40	1	No disponible	000000000004107509	Material		40,000 (RO)	4 abr. 2025	\$1.372 CLP	\$54.880 CLP

CINTA AISL 600V PVC 19X0,15mmX18m ROJO

ESTADO

40,000
Sin
confirmar

Comentarios

Descripción del ítem

CINTA AISLADORA PVC, REFERENCIA: 3M 45819, INFORMACION ADICIONAL: 3M 770 ROJO 20 MTS

ENTREGAR A

Almacén: T001-BODEGA COLON

EXPEDIR A

Centro El Teniente

300070 T001 Bod.

Colon

Chile

Código de TE01
expedición:

Número de contrato

4600024248

Número de línea de contrato

00418

Repartos				
Nº de reparto	Fecha de entrega	Fecha de expedición	Cantida d (Unida des)	Cant. propuesta por el cliente (Unidad)
1	4 abr. 2025 0:00 CLST		40,000 (RO)	

Otra información

Días 30 estimados hasta la inspección:
ID de pieza de TEMFLEX165 fabricante:
Dominio de la NotAvailable clasificación:
Código de M07.09.01 clasificación:

Información sobre condiciones de transporte

Condiciones de entrega:Condición en transporte

Condiciones de transporte:EBC (Entrega Bodega Consolidación)

Ubicación del transporte:Entrega Bodega Consolidación

Número de línea	Número de repartos	Nº de pieza /Descripción	Nº de pieza de cliente	Tipo	Devoluc ión	Cant. (Unidad)	Fecha para la que se requiere	Precio por unidad	Subtotal
50	1	No disponible	00000000004107512	Material		60,000 (RO)	5 mar. 2025	\$1.372 CLP	\$82.320 CLP

ESTADO

60,000
Sin confirmar

Comentarios

Descripción del ítem

CINTA AISLADORA PVC, REFERENCIA: 3M 45820, INFORMACION ADICIONAL: 3M 770 VERDE 20 MTS

ENTREGAR A

Almacén: T001-BODEGA COLON

EXPEDIR A

Centro El Teniente

300070 T001 Bod.
Colon

Chile

Código de TE01
expedición:

Número de contrato

4600024248

Número de línea de contrato

00419

Repartos

Nº de reparto	Fecha de entrega	Fecha de expedición	Cantidad (Unidades)	Cant. propuesta por el cliente (Unidad)	Fecha de entrega propuesta por el cliente
1	5 mar. 2025 0:00 CLST		60,000		

Otra información

Tipo de recepción: 4
Días estimados hasta la inspección: 30
ID de pieza de fabricante: TEMFLEX165
Dominio de la clasificación: NotAvailable
Código de clasificación: M07.09.01

Información sobre condiciones de transporte

Condiciones de entrega:Condición en transporte

Condiciones de transporte:EBC (Entrega Bodega Consolidación)

Ubicación del transporte:Entrega Bodega Consolidación

Pedido enviado el: sábado 4 ene. 2025 2:15 GMT-03:00

Recibido por SAP Business Network el: sábado 4 ene. 2025 2:15 GMT-03:00

Este pedido ha sido enviado por Corporación Nacional del Cobre (Ambiente Productivo) AN01477682648 y entregado por SAP Business Network.

Subtotal: \$ 7.113.619 CLP